



## CONVOCATORIA

### ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE USUARIOS DE PUERTOS DE OSITRAN PERIODO 2015-2017

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley Marco de los Organismos Reguladores, aprobado por Decreto Supremo N° 042-2005-PCM, y el Reglamento General de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 044-2006-PCM, realiza la Convocatoria para la elección de los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos.

#### Organizaciones a presentar candidatos:

- Asociaciones de consumidores y/o usuarios que representen a la infraestructura portuaria a nivel nacional.
- Universidades públicas y privadas, que cuenten con facultades relacionadas con las materias propias del sector regulado.
- Colegios profesionales que tengan relación con el mercado regulado.
- Organizaciones sin fines de lucro vinculadas a los mercados regulados.
- Organizaciones del sector empresarial, no vinculadas y que no agrupen a las Entidades Prestadoras.

#### Requisitos de los Candidatos:

- Persona Natural
- Contar con nivel de educación superior
- No tener vinculación con alguna Entidad Prestadora, ni con el Concedente (Ministerio de Transportes y Comunicaciones), ni con OSITRAN
- Ser miembro activo hábil de la respectiva organización.
- Haber sido designado como tal por los órganos correspondientes de la Organización.
- Presentar su candidatura oportunamente. **Número de Miembros del Consejo de Usuarios de Puertos:** El número de miembros elegidos para el Consejo de Usuarios de Puertos será de 10 (diez).

#### Cronograma:

ETAPA	PLAZO
Convocatoria	12 de mayo de 2015
Presentación de candidatos e inscripción en el Padrón Electoral	Del 13 de mayo al 8 de junio de 2015
Publicación de la relación de candidatos aptos	16 de junio de 2015
Elecciones	9 de julio de 2015
Lugar y hora de la elección	Sala de reuniones de OSITRAN, sito en República de Panamá 3659, San Isidro a las 10:00 a.m.
Proclamación	El mismo día de la elección, luego de concluida la votación y el escrutinio.
Entrega de credenciales, juramento e inicio del cargo	En la oportunidad que posteriormente se fije.
Difusión de resultados y publicación.	10 de julio de 2015

**Precisión:** La comunicación en la que se presenta al candidato debe estar dirigida al COMITÉ ELECTORAL, la cual será presentada en las oficinas de OSITRAN, sito en Calle Los Negocios 182, Piso 4, Surquillo - Lima.

#### Lugar, fecha y hora de las elecciones

La elección de los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de OSITRAN, se llevará a cabo el día 9 de julio de 2015, a las 10:00 am, en la Sala de reuniones de OSITRAN, sito en Av. República de Panamá 3659, San Isidro.

**COMITÉ ELECTORAL**